

PRONOMBRES

Objetivos

- Identificar los pronombres de acuerdo con el sentido del pensamiento.
- Reconocer la función y clasificación de los pronombres.

Competencias

- Comunicación escrita

Pronombres

- Los pronombres son palabras que sustituyen a otras. se pueden clasificar en: personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, numerales, interrogativos, exclamativos y relativos.



Clasificación de los Pronombres

Clases	Significado	Ejemplos
personales	Designan a las tres personas gramaticales.	Yo trabajo. ¿Dónde vive usted ?
posesivos	Establecen una relación de posesión o de pertenencia.	El mío está lejos. El tuyo es éste.
demostrativos	Sustituyen a una persona u objeto que se encuentra a determinada distancia de las personas gramaticales.	Éste me gusta más que aquél .
indefinidos	Expresan cantidades imprecisas.	Algunos llegaron. Varios se fueron. Traje pocos .

Clasificación de los Pronombres

Clases	Significado	Ejemplos
numerales	Expresan cantidades exactas.	Compré tres . Cinco tomaron el examen.
interrogativos	Preguntan por un sustantivo.	¿ Quién llegó? Dime qué trajo.
exclamativos	Expresan admiración o algún sentimiento fuerte.	¡ Quién lo diría! ¡ Qué hermoso!
relativos	Sustituyen a un sustantivo mencionado con anterioridad en la oración. Sirven de nexos para formar oraciones compuestas.	Compré un libro. El libro me gusta. *El libro que compré me gusta.

Pronombres Personales

- Los **pronombres personales** realizan siempre la función de núcleo del sintagma nominal, como un sustantivo. Así pues, desempeñan las funciones de sujeto o complemento del verbo.



Pronombres Personales

- Los **pronombres personales** designan a los seres u objetos relacionándolos con las personas gramaticales.

	Singular	Plural
1ª persona	Yo	Nosotros
2ª persona	Tú Usted	Vosotros Ustedes
3ª persona	El Ella	Ellos Ellas

Pronombres Personales

- El sustantivo que ejerce la función de complemento preposicional puede ser substituido por un pronombre personal (**mí, ti, él, ella, usted, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ellos, ellas, ustedes**):

Persona		pronombre
Singular	1ª persona	Mi
	2ª persona	Ti
	3ª persona	El, ella Usted

Pronombres Personales

Persona		pronombre
Plural	1ª persona	Nosotros nosotras
	2ª persona	Vosotros Vosotras
	3ª persona	Ellos, ellas Ustedes

Pronombres Posesivos

- Los **posesivos** son palabras que indican posesión o pertenencia a la vez que sustituyen al objeto o cosa poseída. Ejemplos:

La **casa**

de **Juan** es moderna.

La **suya** es moderna.



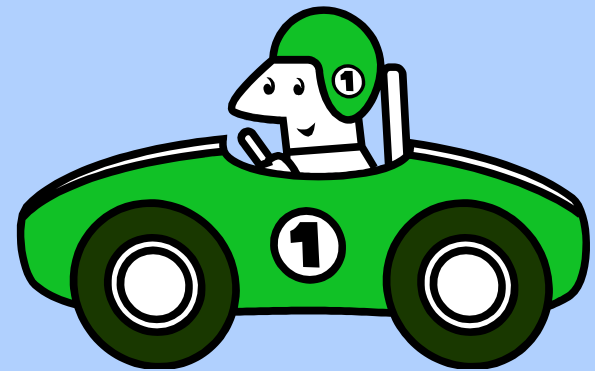
objeto
poseído
femenino
singular

poseedor
masculino singular

pron. Posesivo
femenino singular

Pronombres Posesivos

- En español, el número (singular o plural) así como el género (femenino-masculino) del **pronombre posesivo** no depende de la persona que habla (el poseedor), sino del objeto poseído.



Pronombres Posesivos

Explicación	Singular	Plural
Si el poseedor es la persona que habla.	el mío, la mía	los míos, las mías
Si el poseedor es la persona con quién se habla.	el tuyo, la tuya el suyo, la suya	los tuyos, las tuyas los suyos, las suyas
Varios poseedores.	el nuestro, la nuestra	los nuestros, las nuestras

Pronombres Demostrativos

Distancia	Masculino	Femenino	Neutro
Cerca del hablante.	este – estos	esta – estas	esto
No muy cerca del hablante.	ese – esos	esa – esas	eso
Lejos del hablante.	aquel – aquellos	aquella - aquellas	aquello

* Los pronombres neutros esto, eso, aquello se usan para expresar ideas, situaciones o acciones con carácter general o abstracto.

Ejemplos:

Esto es muy interesante.

Eso es imposible.

¿Qué es **aquello**?

Pronombres Indefinidos

- Sustituyen a los sustantivos. Expresan cantidades inexactas, vagas e imprecisas. Al igual que el sustantivo al que sustituyen, varían en género y número.

Afirmativos

Alguno, algunos

Alguna, algunas

(sustituye nombres de personas o cosas)

Ejemplos:

Alguno vendrá mañana. (se refiere a persona)

No vendrá **ninguno**, mañana. (persona)

Puse **algunas** sobre la mesa. (se refiere a objetos)

No puse **ninguno** sobre la mesa. (cosa u objeto)

Negativos

ninguno, ningunos

ninguna, ningunas

Otros pronombres indefinidos son:

- Poco, poca, pocos, pocas (sustituye a personas o cosas).
Pocos tomaron el examen (estudiantes).

Traje **pocos**. (libros)

- Mucho, mucha, muchos, muchas (sustituye a personas o cosas).

Saldrán **muchos** por la noche (soldados).

Compré **muchos**. (guineos)

- * El pronombre indefinido puede cambiar de posición en una oración sin alterar el sentido de la misma.

Ejemplos:

Nada traje.

No traje **nada**.

A **nadie** veo.

No veo a **nadie**.

Pronombres Numerales

- Los pronombres numerales indican cantidades exactas: cuatro, cinco, seis...; primero, segundo, tercero...; medio, tercio, cuarto...; doble, triple...; ambos, ambas (significa dos).

Ejemplos:

Obtuve **cinco**, una roja y cuatro blancas.

Ambos llegaron a la vez (los dos).

Trabajé el **doble**.

Compré un cuarto (de libra).

Pronombres Interrogativos

- Son **pronombres interrogativos** las palabras que preguntan en forma directa o indirecta por un sustantivo que no se menciona. Siempre se acentúan ortográficamente. Los principales son: qué, cuál, cuáles, quién, quiénes, cuánto, cuánta, cuántos, cuántas.

Ejemplos:

- ¿**Cuántos** vinieron hoy a la clase?
- ¿**Quién** toca a la puerta?
- No sé **qué** sucedió. (obsérvese que cuando la pregunta es indirecta no suele llevar signos de interrogación el pronombre interrogativo, sin embargo, retiene el acento).

Pronombres Exclamativos

- Son las mismas palabras que usamos para los pronombres interrogativos. Son interrogativos cuando preguntan por un sustantivo que no se menciona y son exclamativos cuando expresan un sentimiento o emoción fuerte: dolor, duda, asombro, alegría, incredulidad, etc.
- Siempre llevan acento ortográfico y las oraciones en que aparecen deben llevar signos de admiración.
 - Ejemplos:

¿**Cuántos** leíste?

¡**Cuántos** sufren en el mundo!



pron.interrogativo



pron. exclamativo

Pronombres Relativos

- Estos pronombres suelen encontrarse en oraciones de estructura compleja. Sustituyen a un nombre que ya ha sido mencionado con anterioridad y que llamamos antecedente, a la vez que sirven de nexo o de palabra de enlace entre las diversas partes o proposiciones de la oración compuesta.



Pronombres Relativos

- Los principales son: que, el que, la que, los que, las que, el cual, la cual, los cuales, las cuales, cuanto, cuenta, cuantos, cuantas, quien, quienes, (puede aparecer con antecedente o sin él).
 - Ejemplos:
 - El libro **que** compré es muy interesante.
 - Esa es la chica con **quien** fui a la fiesta.
 - Es el libro del **cual** te hablé.
 - **Quien** termine antes de las 4:00 podrá salir cinco minutos.

USOS DEL PRONOMBRE (FLEXIÓN PRONOMINAL)

<u>Nominativo y vocativo</u> (cuando es <u>sujeto</u>)	<u>Ablativo</u> (<u>preposicional</u> e <u>instrumental</u>)	<u>Acusativo</u> (<u>complemento directo</u>)	<u>Dativo</u> (<u>complemento indirecto</u>)	Reflexivo (<u>acusativo-dativo</u>)
yo	mí (conmigo)	me		me
tú	ti (contigo)	te		te
Él/ ella	él, sí (consigo)	lo, le, la	le (se)	se
ello	ello, sí (consigo)	lo	le (se)	se

usted	usted, sí (consigo)	lo, la, le	le (se)	se
nosotros/ nosotras		nos		nos
ellos	ellos, sí (consigo)	los, <i>les</i>	les (se)	se
ellas	ellas, sí (consigo)	las	les (se)	se
ustedes	ustedes, sí (consigo)	los, las, les	les (se)	se

Sabías que...

Cuando el núcleo del sujeto es un pronombre personal debemos recordar que:

- El verbo debe guardar con concordancia gramatical (persona y número) con el pronombre:

Ejemplos:

Yo hablo español.

pron.pers. verbo

1ª pers. Sing.

1ª pers. Sing.

Ellos saben la verdad.

pron. pers.verbo

3ª pers. plural

3ª pers. plural

Sabías que...

- El verbo ha de estar en plural si el núcleo del sujeto está compuesto por dos o más pronombres personales:

Ejemplos:

Tú y yo

pron./ pron.

haremos el trabajo.

verbo plural

Ella y tú

pron./pron.pers.

harán el trabajo.

verbo plural

Sabías que...

- En español, el pronombre personal en función de sujeto puede omitirse ya que el verbo posee morfemas gramaticales que indican exactamente el número y la persona.

– Ejemplos:

- (Yo)

Trabajaré toda la tarde.

- (Nosotros)

Estudiamos en la universidad.



Sabías que...

- Sin embargo, no debe abusarse de la omisión del pronombre personal en función de sujeto porque podría crearse cierta confusión ya que la forma verbal es semejante para la segunda y para la tercera persona del singular.

(...) Come mucho.

¿Quién?: ¿Usted, él o ella?

(...) Aprenden con facilidad

¿Quiénes?: ¿Ustedes, ellos o ellas?



Sabías que...

- Tampoco se debe omitir el pronombre personal cuando se pretende dar énfasis a la expresión, situación que se da con frecuencia en español.

– Ejemplos:

¿Quién lo hizo?

Yo lo hice.

¿Quién lo vio?

Yo lo vi.

¿Quién se lo comió?

Yo me lo comí.



